

#CÁRCELES

En 2021 se define cambio

MARTÍ BATRES PREVE
QUE EN AGOSTO EL
CONGRESO LOCAL
APRUEBE LAS
REFORMAS

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El cambio de estafeta para el control de las cárceles capitalinas entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina se concreta en 2021.

El titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, explicó que, en agosto próximo, los diputados locales

llevarán a cabo un periodo extraordinario para discutir las reformas necesarias.

"En agosto, en esta Legislatura, porque requieren ya para poderse instrumentar la base de la reforma legislativa. No podríamos hacer el paso de estos centros penitenciarios

a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sin las reformas legislativas que haga el Congreso local", explicó el secretario.

¿Este año ya estará el Sistema Penitenciario bajo el control de la SSC? se le cuestionó a Batres, quien respondió: "Para este año se habrá concretado el traslado de los centros penitenciarios a la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

El funcionario agregó que el Sistema Penitenciario de la CDMX está en orden, de acuerdo con los reportes que le han entregado.

"Ha habido una disciplina importante de los servidores públicos que están a cargo de los diversos centros penitenciarios, no tuvimos ningún reporte de ningún problema especial", dijo.

El jueves pasado, el Ejecutivo local envió al Congreso capitalino una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como expedir la Ley de Centros Penitenciarios.

Hasta el 2 de julio, la población penitenciaria era de 26 mil 243 personas, en 13 centros. ●

PASA ESTAFETA**1**

• La Universidad de la Policía capacitará al personal penitenciario.

2

• Programas, avalados por el Consejo Nacional de Seguridad.

24

MIL 838
RECLUSOS
SON
HOMBRES.



36%

ESTÁN
PRESOS POR
EL DELITO DE
ROBO SIMPLE.

PROCESO



*No podríamos
hacer el paso
de estos centros
penitenciarios
sin las reformas”.*

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO



● **OBJETIVO.** Batres señaló que la transición permitirá a la secretaría a su cargo centrarse en temas de gobernabilidad.



El nuevo panorama político de la Ciudad de México

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

El gobierno del Presidente López Obrador y el movimiento que encabeza sufrieron un golpe decisivo en la Ciudad de México. La alianza opositora ganó en 9 de las 16 Alcaldías, por lo que Claudia Sheinbaum será la primera mandataria electa de la Ciudad que tenga que gobernar con la mayoría de las alcaldías en manos de la oposición. Esto significa una pérdida significativa en plazas, recursos, diezmos y mordidas que el grupo político en el poder se ha acostumbrado a cobrar desde que su jefe nato malgobernó la Ciudad a principios de siglo.

La Ciudad de México había sido el bastión de la izquierda desde el histórico triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997 y la meca del movimiento de López Obrador desde 2000. Ya no más. Los resultados del 6 de junio demostraron que la Ciudad no es un cheque en blanco para Morena y sus aliados, pues los capitalinos le cobraron la factura a los gobiernos locales por su sometimiento a las malas prácticas del gobierno federal. La corrupción y el mal gobierno han sido desterrados en más de la mitad de las demarcaciones territoriales.

A partir de septiembre, la jefa de gobierno se enfrentará a un panorama político radicalmente distinto. La oposición gobernará 47.40% de la población de la Ciudad de México, es decir, el porcentaje de la ciudadanía capitalina que gobernará la oposición creció en 28.84%, respecto a la elección de 2018. En el Congreso de la Ciudad de México se enfrentará a la bancada de oposición más numerosa en lo que va del siglo.

La jefa de gobierno hará bien en evitar distracciones por una aspiración presidencial prematura y concentrarse en gobernar con mejor tino una de las ciudades más complejas del mundo.

La llegada de Martí Batres a la Secretaría de Gobierno muestra que la cartera recuperará una vocación más política y de interlocución con los nuevos actores políticos. Quienes competimos con las banderas de Va por México y ocuparemos cargos de responsabilidad política en la Ciudad de México estaremos atentos a que las ofertas de diálogo y coordinación se honren en beneficio de los ciudadanos.

El peso electoral del triunfo de la Alianza Va por México en la capital de la República es insoslayable. La Ciudad de México tiene el segundo padrón electoral más grande del país. Tan solo el sector que gobernará la coalición PAN-PRI-PRD representa una mayor cantidad que el total de la población de estados como Guerrero o Sonora, donde Morena se quedó con las gubernaturas.

La lección debe ser clara: el principal argumento en contra de Morena es su incapacidad para dar resultados. La ciudadanía no perdona la ineficacia, falta de visión de largo plazo y el crecimiento de la inseguridad y la corrupción. En el nuevo panorama político, la Ciudad de México se erige como una fuente de esperanza: el movimiento que buscó lucrar con el enojo y la necesidad de la gente será un trago amargo pero pasajero. El gran reto para la alianza opositora será trascender los egos partidistas, mantener la cohesión y elegir un candidato competitivo para 2024. La Ciudad de México marca la pauta. Morena va de salida. ●

Diputada federal. @cynthialopezci

La incapacidad de Morena para dar resultados en el gobierno ha tenido un costo muy alto en el deterioro de la calidad de vida a sus gobernados.



Mantuvo el gobierno su política de deuda, pese a la pandemia de Covid-19

El año pasado cerró con un débito de \$90 mil 367 millones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Pese a la difícil situación económica generada por la pandemia, la política de deuda del Gobierno de la Ciudad de México se mantuvo dentro del principio de considerar esos recursos como una fuente complementaria destinada únicamente a proyectos de infraestructura urbana con beneficios tangibles para la ciudadanía.

Lo anterior, señala un análisis de la evolución de la deuda pública de la ciudad realizado por la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas (UEFP) del Congreso capitalino, reafirma su sustentabilidad respecto del monto total como proporción del producto interno bruto (PIB) local, así como de los rubros de ingreso y gasto total de la hacienda pública.

El documento destaca que en

2020 la ciudad contrató cuatro líneas de crédito con la banca de desarrollo (Banobras) y ninguna con la banca comercial, y en 2019, el año previo a la pandemia y el primero de la actual administración, se registró el monto más elevado por concepto de pago de intereses y gasto de la deuda por 6 mil 917 millones de pesos, en un contexto en el que la economía de la ciudad tuvo una contracción en su PIB de 1.2 por ciento.

En 2019 y 2020, precisa el estudio, la deuda pública de la ciudad representó 2.4 por ciento como proporción del PIB local, no obstante que en los pasados cuatro años dicho indicador ha mantenido una trayectoria negativa, de lo que "se infiere una situación crítica para incrementar los ingresos y gastos de la ciudad", y en esas circunstancias irrumpió la crisis provocada por el Covid-19 que se tradujo en una contracción de 3.1 por ciento respecto a lo programado, así como una reasignación de

gasto de 13 mil 664.9 millones de pesos para atender la emergencia sanitaria, y a pesar de esta difícil situación se mantuvo la política de deuda.

En cuanto a la proporción de la deuda pública respecto a los ingresos totales y el gasto neto de la ciudad en 2019 y 2020, representó 4.2 por ciento.

Al cierre del año pasado, el saldo de la deuda se ubicó en 90 mil 367 millones de pesos, una variación de 3.6 por ciento respecto al saldo de 2019, y destaca que se contrataron cuatro líneas de crédito por un monto total de 9 mil 483.5 millones de pesos con la banca de desarrollo. "El endeudamiento neto en 2020 fue por 3 mil 112.1 millones. Resulta importante mencionar que en este ejercicio no hubo colocación de deuda con la banca comercial", resalta el análisis de la UEFP.

Para este año, el Legislativo federal autorizó un techo de endeudamiento de 4 mil 500 millones de pesos destinados a continuar el financiamiento de la ampliación de la línea 12 del Metro, el tren interurbano Toluca-Valle de México, el trolebús elevado en el Eje 8 Sur y las líneas del Cablebús Cuauhtepc-Indios Verdes y Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, incluida la adquisición de terrenos y derechos.

